UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD Nº 085-2019-FCE-CF

Ayacucho, 17 de junio de 2019

Visto la documentación sobre licencia de docente con goce de remuneraciones para asistir y participar como ponente en evento académico nacional; y

CONSIDERANDO:

Que, el Dr. Óscar Gutiérrez Huamaní, docente ordinario adscrito al Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas de la Facultad de Ciencias de la Educación, con solicitud de registro de trámite Nº 2304 de fecha 27 de mayo de 2019, solicita licencia por capacitación con goce de remuneraciones para asistir y participar como ponente en el XI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MOTRICIDAD HUMANA, a realizarse en la ciudad de Río Claro-Sao Paulo, Brasil del 19 al 22 de junio de 2019, organizado por la UNESP-Río Claro, Brasil;

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 187º, 188º, 189°, 190° y 191° del Reglamento General de la UNSCH, aprobado con la RCU N° 578-2018-UNSCH-CU, que norman la asistencia de docente ordinario de la institución a eventos culturales, por estar acreditada con documento oficial de invitación y aceptación de la ponencia del tema: "EFECTOS DEL EJERCICIO AERÓBICO EN EL RIESGO CARDIOVASCULAR DE LAS MUJERES EN AYACUCHO", recibo de tesorería y cuadro de recuperación de clases; informe y opinión favorable del Director del Departamento Académico de Educación y Ciencias Humanas (Memorando N° 033-2019-DAECH-UNSCH de fecha 11 de junio de 2019), procede conceder licencia al docente solicitante;

Estando a lo acordado y aprobado por el Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria de fecha 12 de junio de 2019;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

RESUELVE:

Artículo 1º.- CONCEDER licencia por capacitación con goce de remuneraciones al **Dr. Óscar Gutiérrez Huamaní,** por el periodo de diez (10) días del 17 al 26 de junio de 2019, para asistir y participar como ponente en el XI CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA Y MOTRICIDAD HUMANA, a realizarse en la ciudad de Río Claro-Sao Paulo, Brasil del 19 al 22 de junio de 2019, organizado por la UNESP-Río Claro, Brasil.

Artículo 2º.- COMUNICAR la presente disposición a las instancias universitarias para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Oficina Administración de Personal
DAECH
Dr. Óscar Gutiérrez Huamaní
Archivo

EEFM/mqa

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DECANATO UNSCH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dr. ELOY ELFERIA MACIZO
DECANO